

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	2024-06-18
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZC-DZAF-UZA-2024-0985-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Calderón	1.2 Parroquia:	CALDERÓN
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Calderón	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	BELLAVISTA 8VA ETAPA
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	3703763	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/ALP8wdd1EExKPhuZ8
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(RUB-2) Residencial Urbano de Baja Densidad tipo 2

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X: 788633,44	Y: 9992372,47	(Inicio del Proyecto)	X: 788261,87	Y: 9992428,46	(Fin del Proyecto)
--------------	---------------	-----------------------	--------------	---------------	--------------------

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN EN AREA VERDE PREDIO NRO. 3703763, BARRIO BELLAVISTA OCTAVA ETAPA, PARROQUIA CALDERÓN		
2.3 ID Via:	0		
Desde:	0		
Hasta:	0		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	NO	X
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	55%			

Observaciones:
 *IMPLEMENTAR:
 JUEGOS INFANTILES
 JUEGOS INCLUSIVOS
 CAMINERÍAS
 VEREDA
 BORDILLOS

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	NO	X	3.8 Agua Potable	SI	NO	X
Observaciones:							

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ				Residencial/Comercial			

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	PARQUE	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	X	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	0,00 m / 0,00 m					
5.1.4 Área (m2):	302,73 m2	5.1.5 Capa de Rodadura:	0			

5.1.6 Detalles y alcance de la intervención: INTERVENCIÓN EN AREA VERDE BELLAVISTA 8VA ETAPA

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La Dirección Administrativa Financiera tramitará la asignación de los recursos presupuestarios y gestionará los requerimientos en todas las fases de Contratación Pública del proyecto de Presupuestos Participativos garantizando la correcta ejecución presupuestaria conforme a lo planificado.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$23.000,00	SIN INCLUIR IVA
----------------------------------------------	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

De acuerdo al instructivo de presupuestos participativos 2024-2025 aprobado mediante Resolución GADDMQ-SGCTGYP-2024-0004 de 17 de junio de 2024 señala que: " Para el análisis de prefactibilidad de solicitudes de obra pública, la Dirección de Hábitat y Obras Públicas de cada Administración Zonal solicitará a la Unidad Zonal de Bienes Inmuebles analice la titularidad de los predios en donde se requiere la obra, previo a las reuniones informativas y Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos. Para el efecto considerarán la inscripción en el Registro de la Propiedad o la titularidad conforme al Art. 417 del COOTAD, verificando en el caso de los literales f) y g) de dicho artículo, que los bienes sean parte de las áreas entregadas al municipio como resultado del fraccionamiento del suelo".
 Por lo que, para que se pueda ejecutar la obra solicitada se deberá contar con este insumo.

7. ANÁLISIS SOCIAL

"La Dirección de Participación Ciudadana liderará el proceso asegurando el cumplimiento del marco normativo, encargándose del relacionamiento con la comunidad, socializaciones y lo pertinente al conocimiento en territorio de obras y proyectos sociales".
 Este requerimiento de obra ha sido resultado del proceso iniciado en enero de 2024, en el marco de la normativa vigente sobre Presupuestos Participativos. Las fichas con requerimientos fueron receptadas hasta el 31 de marzo de 2024. Se realizaron socializaciones sobre la metodología de presentación en los diferentes sectores de la parroquia de Calderón y Llano Chico, así como con las comunas. La Dirección Zonal de Participación Ciudadana acompañó a la ciudadanía en todo el proceso desde la presentación de fichas, hasta la inspección de prefactibilidad.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

ES FACTIBLE YA QUE EN EL BARRIO NO CUENTAN CON AREAS DE SANO ESPARCIMIENTO, Y SE CUENTA CON UN AREA VERDE APTA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: MARÍA ASITUMBAY
 12.2 Teléfono de contacto: 993317507/ BELLAVISTA 8VA ETAPA
 12.3 Dirección: 993317507/ BELLAVISTA 8VA ETAPA
 12.4 Barrio en el que vive: BELLAVISTA 8VA ETAPA

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
ING. ARMANDO BUSTAMANTE	MGS. JESSICA CASTILLO	ECON. DORIS GÓMEZ
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
ABG. LORENA DONOSO	LCDO. JAVIER CAÑAR	LCDA. ANA LOMAS
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:		
F:	F:	F:
	MGS. DAVID FABIÁN PAZ	
	ADMINISTRADOR/A ZONAL	